

**MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO CAAMT-ADMON-002-2025
ACTO PÚBLICO QUE SE DA A CONOCER EL FALLO**

EN LA CIUDAD DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO SIENDO LAS **12:00 HORAS DEL DÍA 29 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO** REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TULANCINGO, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TULANCINGO, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD, ÁREA REQUERENTE Y LICITANTES, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO **EL ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO DE LA ADQUISICIÓN DE "MEDIDORES DE AGUA"** CON LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES ANTES CITADOS, MISMO QUE FIRMARÁN AL MARGEN Y AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA.

CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE LOS ARTÍCULOS 7, 33 FRACCIÓN I, 48, 49 Y 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 43, 54, Y 58 DEL REGLAMENTO DE LA LEY EN LA MATERIA.

SE REALIZÓ LA EVALUACIÓN MINUCIOSA Y DETALLADA DE LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DEL CONCEPTO ÚNICO OFERTADO, PRESENTADO POR EL LICITANTE, HACIÉNDOSE CONSTATAR LO SIGUIENTE:

EVALUACIÓN EN LA PROPUESTA:

1. QUE LA PROPUESTA DEL LICITANTE EMPRESAS KLAVE S.A. DE C.V. NO SE CONSIDERA SOLVENTE, DEBIDO A QUE UNA VEZ HECHA LA EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIÓN DICHA PROPUESTA NO REÚNE LAS CONDICIONES ECONÓMICAS ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, LA PROPUESTA QUE PRESENTA NO ES CONVENIENTE PARA LA CONVOCANTE DEBIDO A QUE SUPERA EL MONTO PRESUPUESTADO. EL LICITANTE PRESENTA POR UN MONTO MÍNIMO TOTAL CON I.V.A. DE \$143,144.00 (CIENTO CUARENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) Y UN MONTO MÁXIMO TOTAL CON I.V.A. DE \$1,431,440.00 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.), EL PRECIO NO ES ACEPTABLE PARA LA CONVOCANTE POR LO CUAL NO CUMPLE ECONÓMICAMENTE CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA.
2. SE REALIZA LA ENTREGA DE LAS MUESTRAS DE LOS MEDIDORES QUE SE PRESENTARON EN LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES EL DÍA 27 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

PARTIDA	MARCA Y MODELO DIMENSIÓN	SERIE	TIPO
Única	Marca BAYLAN modelo TK-29P DN15	25057229	ENTERO
Única	Marca BAYLAN modelo TK-29P DN15	25057230	ENTERO

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE PROCEDE A DESECHAR LA PROPUESTA, EN APEGO A LO DISPUESTO EN LAS BASES DE LICITACIÓN EN EL NUMERAL 2.6 PÁRRAFO SEXTO, CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL QUE A LA LETRA DICE "CUANDO SE DESECHE UNA PROPOSICIÓN

POR CONSIDERAR QUE LOS PRECIOS NO SON CONVENIENTES O SE DETERMINE QUE SON NO ACEPTABLES, NO SE PODRÁ ADJUDICAR EL CONTRATO A LOS LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES CONTENGAN DICHOS PRECIOS, DICHA DETERMINACIÓN SE INCORPORARÁ AL FALLO”.

POR LO ANTERIOR EXPUESTO, SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

CON MOTIVO DE LO ANTERIOR Y TODA VEZ QUE LA NORMATIVA ENCUADRA EN EL SUPUESTO FACTICIO; ES PROCEDENTE DECLARAR DESIERTA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CAAMT-ADMON-002-2025, EN RAZÓN DE QUE NO EXISTE PROPOSICIÓN QUE CUMPLA CON LAS CONDICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR EL LICITANTE PARTICIPANTE EN CONSECUENCIA EL COMITÉ Y CONVOCANTE PROCEDERÁ A EFECTUAR UN SEGUNDO PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, QUE GARANTICE AL ORGANISMO DESCENTRALIZADO COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TULANCINGO LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO AL PRECIO, CANTIDAD, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y OPORTUNIDAD, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 52, PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE HACE CONSTATAR QUE, AL TÉRMINO DE LA PRESENTE REUNIÓN, SE ENTREGA UNA COPIA DE ESTA ACTA A TODOS LOS ASISTENTES, PONIÉNDOSE A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS QUE NO HAYA ASISTIDO EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE, ASÍ MISMO EN EL PORTAL. <https://caamt.gob.mx/>

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN, SIENDO LAS 12:04 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA AL MARGEN Y AL CALCE TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE ESTUVIERON PRESENTES Y PARTICIPARON EN LA MISMA, LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE REPRESENTANTE DE COMITÉ Y REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS LEGALES.

FUNCIONARIOS PÚBLICOS ASIGNADOS.

NOMBRE		FIRMA
Presidenta del Comité de Adquisiciones Arq. María de los Ángeles Maldonado Morgado Directora General		
Secretaría Ejecutiva L.C. Nohemí de León Mayoral Directora de Administración y Finanzas		

✓
Q
✓
✓
✓
121

Vocal C. Rubén Sanjuan Galindo Director Técnico		
Vocal Lic. José Martín Zambrano López Director Comercial		
Vocal Mtra. Lidia Anaya Escorcia Jefa de Recursos Materiales		
Vocal Ing. Arianna Barrón Díaz Directora de Control de Calidad y Saneamiento	<u>No se presentó</u>	<u>No se presentó</u>
Vocal L.A. Juan Carlos Granados López Titular del Órgano Interno de Control		
Asesor L.D. Diana Santillán Mauricio Directora Jurídica		

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE
HIDALGO (OBSERVADOR)
(ASESOR NORMATIVO)

FUNCIONARIOS PÚBLICO	NOMBRE DEL TITULAR Y/O REPRESENTANTE ASIGNADO	FIRMA
Representante de la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado de Hidalgo (Dirección General de Normatividad)	NO SE PRESENTÓ	NO SE PRESENTÓ

LICITANTES PARTICIPANTES

NOMBRE	EMPRESA	FIRMA
Aristeo Domínguez Ávila	Empresas Klave	

Q
H
L
S
f